

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE VECO LOGISTICS
ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, al 11 de Marzo del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Tarquí, AV. Joaquín Orrantía y AV. Leopoldo Benítez, Edif. SONESTA SHOPS MEZANINE 2 OFC 203-205, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El Sr. **FERNANDO PUGA SERRANO**, propietario de 35.000 acciones de un dólar cada una, y la Sra. **SERRANO MORALES MARIA AUXILIADORA**, propietaria de 5.000 acciones de un dólar cada una, quienes conforman el cien por ciento del capital APORTADO pagado de la compañía, y deciden, por unanimidad, constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. **SERRANO MORALES MARIA AUXILIADORA** y como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señor **FERNANDO PUGA SERRANO**.

Por Secretaría se informa que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital aportado y pagado.

La Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía y por acuerdo unánime, se resuelve aprobar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2017

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Informe de Auditoría
- Informe del Comisario.

TERCERO. - Designación del Comisario para el periodo 2018, siendo el Sr. **GUSTAVO PLUAS SAICO**.

Primero. - Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.**

Segundo.- Toma la palabra **SERRANO MORALES MARIA AUXILIADORA SOCIO**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros, Informe de Gerente, Informe de Comisario e Informe de Auditores Externos de **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.** Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financiero, Informe de gerente, Informe de Comisarios e Informe de Auditoria Externa, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero. - El contador de **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.** muestra y explica a cada uno de los **SOCIOS** el tratamiento contable por aplicación de la NIIF para las **PYMES**.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

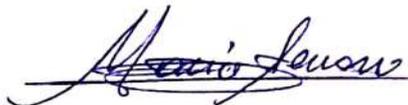
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las quince horas con cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto



FERNANDO PUGA SERRANO
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



FERNANDO PUGA SERRANO
SECRETARIO AD-HOC



SERRANO MORALES MARIA AUXILIADORA
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA